

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y tres minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE**, quien expresa: "Buenas tardes señoras y señores Concejales presentes. Les doy la bienvenida a todos ustedes, por su presencia en esta Sesión. Vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 30 de julio de 2020; señora Secretaria antes de proceder a constatar el quórum de Ley, le solicito se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, y luego constate el quórum correspondiente".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "Sí señor Vicealcalde, con su venia, previo a tomar la votación de constancia del oficio **AG-CV-2020-9085** de fecha 30 de julio del presente año, suscrito por la señora Alcaldesa y dirigido a usted en los siguientes términos: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegar a usted a fin de que presida la sesión ordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día jueves 30 de julio de 2020, a las 16H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos de ley que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa, procedamos señora Secretaria, a constatar el quórum de Ley".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 30 de julio del año 2020: Sra. Lidice Aldás Giler, presente; Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, ausente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente. - Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión once (11) Concejales, en consecuencia, existe el quórum de Ley". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Se instala por consiguiente la sesión. Voy a pedir a alguno de los señores o señoras Concejales que amablemente pida una reforma al Orden del Día para incluir una nota de pesar por quien en vida fue Juan José Gallardo Zavala, hermano de Gloria Gallardo, Presidenta de la Empresa de Turismo Municipal". - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Pido la palabra señor Vicealcalde. También me gustaría mocionar algo para que sea incluido en el Orden del Día".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: "Tiene la palabra usted señora Concejala".- **LA CONCEJALA**

LUZMILA NICOLALDE: “Muchas gracias señor Vicealcalde también para mocionar un acuerdo de condolencia y publicación posterior por la prensa del sentido fallecimiento de don José Antonio Gómez Iturralde, destacado escritor”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “ e incluya a Juan José Gallardo Zavala, señora Secretaria”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Marthita considere mi asistencia que se me apagó el teléfono”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Considere mi asistencia también señora Secretaria”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Considere la presencia de las Concejales Consuelo Flores y Nelly Pullas. ¿La moción de la Concejala Nicolalde tiene apoyo? La moción tiene apoyo de los Concejales Almeida, Rodríguez, Montaña y algunos otros Concejales. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** ***“previo a tomar votación, dejo constancia de la incorporación de las Concejales Consuelo Flores y Nelly Pullas, lo que para efectos de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes”***.- Procedo tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Almeida, Montaña, Guschmer, Aldás, Pullas, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se modifique el Orden del Día, para incorporar como Punto Cinco: Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de los señores Juan José Gallardo Zavala y José Antonio Gómez Iturralde, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA INCORPORAR COMO PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GALLARDO ZAVALA Y JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ITURRALDE**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Punto Uno del Orden del Día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de las sesiones del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, que se detallan a continuación: **1.1.** Acta de la sesión extraordinaria del 21 de julio de 2020.- **1.2.** Acta de la sesión ordinaria del 23 de julio de 2020.- **1.3.** Acta de la sesión extraordinaria del 24 de julio de 2020”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración de ustedes señores Concejales. Concejala Flores”. - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Señor Vicealcalde para elevar a moción el Punto Uno, con sus tres numerales”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “La moción de la Concejala Flores tiene apoyo. Tome votación señora Secretaria”. - **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación. **PUNTO 1.1:** Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, abstención; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, abstención;

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Alvarez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el 1.1 del Orden del Día, han votado once (11) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Dr. Luis Almeida Morán y Lcda. Mayra Montaña Guisamano.- **EN CONSECUENCIA EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE JULIO DE 2020.- PUNTO 1.2:** Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, abstención; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, abstención; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Alvarez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 1.2 del Orden del Día, han votado once (11) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Dr. Luis Almeida Morán y Lcda. Laura Arteaga Peña.- **EN CONSECUENCIA EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE JULIO DE 2020.- PUNTO 1.3.-** Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Alvarez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 1.3 del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- **EN CONSECUENCIA EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2020.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento de la excusa presentada por la Ab. Evelyn Soria Cabrera y Designación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los representantes que conforme al Estatuto formarán parte del Directorio de GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Pido la palabra señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA**

NICOLALDE: "Muchas gracias, quisiera mocionar el punto dos para conocimiento, pero al excusarse la Ab. Evelyn Soria Cabrera, la designación para conocimiento nuestro sería así, o la lista quedaría de esta manera: como Principales: Arq. Florencio Compte; Arq. Gino Mera Giler; Ing. Juan Gabriel Vera Grunauer; Ing. Andrés Burbano y Ab. Giuliana Alvarez; y, como Alternos: Ab. Paulina Andrade; Ing. Augusto Dillon Irigoyen; Ing. Andrés Rivera; Ab. Joyce Zeballos Murillo e Ing. Bolívar Coloma Valverde, en su orden. Este sería el Directorio propuesto señor Vicealcalde y compañeros Concejales". -

EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejala Nicolalde. Tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra.

Lídice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Strenge, Almeida, Montaña, Guschmer, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Dos del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- **EN CONSECUENCIA**

EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR LA AB. EVELYN SORIA CABRERA Y DESIGNA COMO REPRESENTANTES PRINCIPALES DEL DIRECTORIO DE GUAYAQUIL SIGLO XXI, FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, A LOS SEÑORES: ARQ. FLORENCIO COMPTÉ; ARQ. GINO MERA GILER; ING. JUAN GABRIEL VERA GRUNAUER; ING. ANDRÉS BURBANO Y AB. GIULIANA ALVAREZ; Y, COMO REPRESENTANTES ALTERNOS A LOS SEÑORES: AB. PAULINA ANDRADE; ING. AUGUSTO DILLON IRIGOYEN; ING. ANDRÉS RIVERA; AB. JOYCE ZEBALLOS MURILLO E ING. BOLÍVAR COLOMA VALVERDE, EN SU ORDEN".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Siguiendo Punto señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG), que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD\$ 55.440,00 destinados al pago del contrato de consultoría del "ESTUDIO ESTADÍSTICO Y PROYECCIONES SOBRE AVANCE DEL COVID-19 EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", con el propósito de mantener al COE Cantonal debidamente informado para la toma de decisiones respecto de la semaforización que rige las actividades en el cantón Guayaquil, suscrito el 18 de mayo de 2020, con el Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública.- 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESCUELA DE LOS CHEFS DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico municipal de USD\$ 79,835.00 para cubrir parte de los gastos relativos a la organización y realización durante el período de 7 (siete) meses del proyecto "REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE 100 EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS LIDERADOS POR MUJERES". - **3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA ALICIA LISSETTE ARELLANO NÚÑEZ**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD\$79,456.00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo en un periodo de 05 meses (del 17 de agosto de 2020 hasta el 27 de enero de 2021), del proyecto denominado "Comadres de Alto Impacto", con la finalidad de beneficiar directamente a 100 emprendedoras con asesoría empresarial". Así mismo, señor Vicealcalde, dejo constancia que se encuentra presente la Directora de la Mujer, Ab. Vivianne Almeida". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Señor Vicealcalde, pido la palabra". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejal Jorge Rodríguez tiene la palabra". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Para mocionar este punto, creo que son convenios importantes en esa visión que tiene esta administración. El primero, tiene que ver con información valiosa y este estudio estadístico y proyecciones sobre el avance del COVID en el cantón, con el propósito de que el COE tenga herramientas suficientes, la información es una herramienta básica diría yo consustancial para la toma de decisiones sobre mantener o no el semáforo en un determinado color, yo creo que es muy importante que apoyemos el traspaso de estos recursos para que se pueda contratar este estudio y tengamos el mayor flujo de información posible lo más apegada a la realidad. Ahora, los otros dos convenios me refiero al 3.2 y al 3.3 es un trabajo hermoso que está realizando la Dirección de la Mujer, dirigida por Vivianne Almeida; realmente el primero que tiene que ver con un acuerdo, un convenio con la Escuela de los Chefs para formalizar un aporte económico de esta administración, de esta Alcaldía, para cubrir parte de los gastos relativos a la organización de talleres de formación, de realización y organización del proyecto de reactivación económica de 100 emprendimientos gastronómicos liderados por mujeres, realmente es todo un proceso de acompañamiento in situ, de ir con ellas, de visitarlas, de enseñarles a través de la experiencia de Santiago Granda y todo el aparataje de la Escuela de los Chefs, de las normas de bioseguridad que tienen ahora que cumplir los establecimientos, pequeños emprendimientos, pequeños negocios, pequeños comercios de mujeres emprendedoras que van a ser respaldados por este convenio y que yo creo que este Concejo tiene que votar de manera mayoritaria para apoyar a esas personas que muchas veces son cabezas de hogar, muchas veces están en condición de riesgo y yo creo que esta es una oportunidad de vida para ellas, así que este convenio va mucho más que un solo convenio; estamos hablando de tocar, de transformar positivamente las vidas de estas chicas y generar una oportunidad de reactivación, que es creo yo, algo en lo que estamos empeñados como Concejo; finalmente, el 3.3, también ese lo conocemos un poco más, porque incluso la Alcaldesa hace

dos viernes, no el anterior, sino el pasado, tuvo la oportunidad de estar allí, el proyecto "Comadres de Alto Impacto", es un proyecto también muy interesante para apoyar durante 5 meses con un presupuesto parecido "Comadres de Alto Impacto", verdad, emprendimientos, asimismo capacitación y coaching, un proyecto que se ha mantenido abierto durante la pandemia, que se han podido reunir las chicas a seguir siendo formadas, seguir siendo capacitadas y acompañadas, me encanta porque el proyecto es integral, ellas van a recibir su capacitación y tienen una guardería propia para poder dejar a sus niños pequeños y no preocuparse por eso; creo yo que es un trabajo integral, de esa obra fantástica que encabeza Vivianne Almeida, de la Dirección de la Mujer, y que tenemos que apoyar, sé que la Alcaldesa lo conoce desde adentro y estoy seguro que todos los Concejales vamos a apoyar también este convenio, así que lo elevo a moción con esa breve reseña, de lo que vamos a apoyar porque creo yo que es importante que Guayaquil tenga estos espacios de desarrollo, formación y apoyo directamente para la mujer, lo elevo a moción querido Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Tiene la palabra la Concejala Pullas".- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** "Gracias señor Vicealcalde, precisamente para apoyar esta moción que ha hecho el Concejal Rodríguez y dar un poquito más de énfasis a lo que ha explicado perfectamente nuestro compañero Concejal, y realmente es un proyecto que nos llena de orgullo, saber que dentro de los objetivos de este Municipio es reactivar la parte económica de nuestra ciudad que se ha visto seriamente afectada. Proyectos que vienen a apoyar, ser un acompañamiento en el desenvolvimiento en no dejar caer negocios y establecimientos porque se encuentran con una situación financiera bastante débil y totalmente desamparados sin saber qué rumbo tomar, estos proyectos vienen a encaminar, a dar asesoramiento que es importante, pero más que nada, también vienen a respaldar esa seguridad que los consumidores necesitan, esa confianza que se necesita recuperar, y a través de estos proyectos se busca dar una especie de sello a cada lugar, me refiero al proyecto que tenemos con la Escuela de los Chefs, en donde se certifica que este establecimiento en específico al cual vamos a dar el acompañamiento tiene las garantías necesarias para poder funcionar; esto genera confianza y esto va a seguir como una bolita de nieve, poco a poco aumentando, para que la economía se dinamice más; precisamente en este proyecto le pido al Concejal Rodríguez que se forme una comisión entre la Escuela de los Chefs me gustaría por favor, ser parte de esta comisión, lo hemos conversado con la Directora de la Mujer que perfectamente ha diseñado este proyecto, en donde podamos establecer y seleccionar bien a los que van a recibir este acompañamiento; y pues, el proyecto "Comadres de Alto Impacto", es un empoderamiento grande que se da a la mujer, pues, totalmente apoyado. Gracias señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejal Almeida. Gracias Concejala Pullas".- **EL CONCEJAL LUIS ALMEIDA:** "Muchas gracias señor Vicealcalde, en realidad nosotros para seguir combatiendo el COVID tenemos que tener la información debida, si no tenemos una verdadera información, no sabemos exactamente qué es lo que hay que hacer, movernos de semáforo amarillo a verde sería una locura en este momento, pero para eso necesitamos tener una buena información técnica-científica, que nos permita ir haciendo reajustes

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

respecto de esta pandemia, más aún cuando estamos sintiendo una especie de rebrote porque estamos ayudando a mucha gente de otras provincias y cantones que de ley tienen que venir a Guayaquil, por eso pareciese que nos está aumentando, pero habrá que hacer campañas publicitarias, nuevamente una especie de ayuda porque si no la gente nuevamente vuelve a aflojar el control, en ese sentido hay que apoyarlo para que la información fluya y tengamos técnicamente lo que haya que resolver, por parte de la ejecutiva cantonal, y este Concejo Cantonal y tengamos que resolver lo que haya que resolver defendiendo la vida de la gente; por otro lado, el asunto de los emprendedores conozco yo que hay varios grupos de personas que están impulsando a empresas privadas, a emprendedores, en caso concreto de una empresa que ha trabajado siempre, Radio Morena está impulsando sangrías, emprendedores, vasitos que hace la gente y la serie de cosas para que las damas, los chicos hagan el negocio, yo les voy a mostrar como por ejemplo hay aquí Sangría se llama Milton Agustín, esto no es parte del programa que está presentando en este momento el proyecto, pero ya nosotros, por ejemplo, desde la empresa privada estamos impulsando aquello para que justamente se reinvente la gente y gane algo y pueda vivir nuestra gente, así que éste no será el único proyecto, espero que haya mucho más apoyo para esto, para la gente, todos los días se siguen presentando grandes proyectos no solamente de sangría, de vino, de cervezas artesanales, de ropas, de una serie de cosas, que chicos jóvenes están haciendo acá, entonces hay que apoyar esto, el Municipio tiene que apoyar porque para eso existe una entidad de orden social que tiene que apoyar a sus conciudadanos; mi apoyo total a estos puntos, muchas gracias”.-**EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Almeida. Tiene la palabra la Concejala Aldás”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Gracias Vicealcalde, compañeros Concejales, para apoyar los tres proyectos planteados, el primero porque efectivamente para poder tomar decisiones acertadas con respecto a la salud de nuestro cantón, se requiere tener la mayor cantidad de información posible, una información estadística, técnica, clara que además ojalá nos permita también revisar la necesidad y la posibilidad de las posibles vacunas de las cuales ya se habla a nivel mundial y que sería pertinente también que el Municipio fuera pionero en el cantón para llevar adelante estas vacunas en especial si la información nos determina esto que conversábamos antes de la sesión, qué es cuánto realmente de inmunidad tenemos después de haber tenido el contagio, depende mucho del organismo de la persona, pero creo que eso nos va a permitir no solamente ver eso sino también ver sectores donde hay que enfocar con mayor fuerza el trabajo que se va a realizar; y con respecto a los dos proyectos que tienen que ver con la mujer lo hemos conversado con Vivianne, hay una Comisión, es la Comisión de Equidad y Género, que la preside Luzmila que estamos también prestos a poder apoyar y acompañar en el proceso de selección y en el proceso de trabajo que se requiera para que esto se pueda implementar, maravilloso que en base al Artículo 35 de la Constitución, nosotros prioricemos a las mujeres cabezas de familia, a las mujeres que tratan de sacar a su familia y a varias familias muchas veces adelante en estos emprendimientos, si es importante Vivianne y compañeros que también tengamos un enfoque para aquellos nuevos emprendimientos que se han generado a partir de la pandemia, porque parte de los requisitos que se requieren en el caso, por ejemplo, de

los emprendimientos gastronómicos, requieren por ejemplo de 1 a 3 años de que ya tengan el emprendimiento, y muchas de las personas nuestras a partir de la pandemia han tenido que generar nuevos emprendimientos, entonces, está bien lo que estamos haciendo porque nos permite que ese 70% que se avizora como posibles restaurantes y empresas gastronómicas que puedan perder frente a todo lo que sucede en la pandemia se puedan mantener por lo menos aquellas que van a participar; sin embargo, creo que también hay que fortalecer aquello que se ha ido generando a partir justamente del gran número de desempleo y desde la voluntad y conocimiento popular para poder hacer de esta situación una oportunidad de tener emprendimientos nuevos, entonces creo que también hay que enfocarse, sé que hay algo que tiene pensado la Dirección de la Mujer y como Comisión yo estoy segura que Luzmila, y todos vamos a estar encantados de poder seguir apoyando y fortaleciendo a las mujeres y a la familia de todo el cantón nuestro. Eso para apoyar la moción. **-EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Aldás. Tiene la palabra la Concejala Nicolalde y luego el Concejal Alvarez". - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Muchas gracias señor Vicealcalde, por supuesto que apoyó la moción del Concejal Rodríguez en los tres puntos. Es una acción tan positiva el empoderamiento de las mujeres porque es un proceso que nosotros desde el Municipio de Guayaquil, hemos apoyado y apoyaremos siempre, refuerza sus capacidades, estrategias y también protagonismo para alcanzar una vida autónoma en términos de igualdad, y también una forma de garantizar a las mujeres su igualdad de acceso, por supuesto en el momento que las mujeres trabajan, que se empoderan de su vida, de su situación, también contribuye esto a la erradicación de la pobreza, y eso es lo que estamos viendo, por eso cómo no apoyar estos puntos 3.2 y 3.3. Especialmente. Algo muy vital, Lídice lo ha mencionado, como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, estamos encaminados siempre a trabajar en conjunto, quiero informarles que nosotros como Consejo de Protección de Derechos estamos trabajando en un proyecto que va a incluir lo que habíamos mencionado desde el momento de la creación de la ordenanza para que se constituya la Dirección de la Mujer que es el Consejo Consultivo de Mujeres, entonces allí vamos a tener también otra forma de poder ayudar a las mujeres del Cantón Guayaquil, quería informarles aquello, sí cuenten con nosotros, si esta Comisión puede formar parte de este proyecto que se está realizando pero también de los dos proyectos: reactivación económica hacia emprendimientos gastronómicos integrados por mujeres yo supongo que ya debe haber todo un estudio y las participantes para aquí y para el segundo me gustaría conocer, por favor, si esta Vivianne, este proyecto denominado "Comadres de Alto Impacto", cuál va a ser la capacitación o qué proyectos, que nos especifiquen, ¿Qué es Comadres de Alto Impacto?, ¿qué van a hacer ellas?, ¿qué indica este proyecto?, por favor me podría decir cualquier información". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Luzmila Nicolaide. Enseguida, luego del Concejal Alvarez, le doy la palabra a la Directora Vivianne". - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Listo. Gracias". - **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** "Bueno muchísimas gracias señor Vicealcalde por concederme la palabra, compañeros Concejales buenas tardes a todas y todos, voy a apoyar el punto número 3 con sus tres numerales, moción planteada por el Concejal Jorge Rodríguez, asimismo he

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2026

revisado los numerales 3. 2 y 3.3, donde vamos a aprobar programas de capacitación para la reactivación económica mediante convenio de cooperación entre el Municipio de Guayaquil y el Instituto Superior Tecnológico Escuela de Chefs de Guayaquil, además también se va aprobar el convenio con la señora Alicia Arellano, representante de "Comadres de Alto Impacto", para beneficiar en este caso a 200 emprendimientos, en este caso serían 200 mujeres que van a ser beneficiarias para reactivar la economía post pandemia, ante lo señalado señor Vicealcalde, señores Concejales, considero que sería muy importante conocer cuál es el método o el proceso que va a utilizar la Dirección de la Mujer para seleccionar los emprendimientos o negocios que serán direccionados a los beneficiarios, si son pequeños, medianos o grandes establecimientos, considerando que la Dirección de la Mujer justamente fue creada para dar el apoyo y contingencia a las mujeres solas, a las mujeres víctimas de violencia familiar, madres solteras, etcétera, en este sentido me permito sugerir bajo el proceso que corresponda incorporar estas sugerencias para conocer directamente hacia qué sector van dirigidos estos programas de capacitación en beneficio de las mujeres de nuestro Cantón. Eso no más señor Vicealcalde, muchas gracias". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejal Alvarez. Tiene la palabra Vivianne Almeida". - **LA DIRECTORA DE LA MUJER:** "Buenas tardes señores Concejales. Si, haber, tratando de responder todas las inquietudes, lo que decía la Concejala Aldás respecto al tema de la importancia de apoyar nuevos emprendimientos, totalmente correcto, lo estamos contemplando, de hecho estamos trabajando algunas ideas con EPICO, justamente porque lo que estamos buscando con estos dos convenios es la sostenibilidad de emprendimiento o procesos que ya estaban en marcha precisamente para evitar que cierren, que quiebren, que se pierdan plazas de trabajo y que esa cadena de valor se vea afectada, pero sin embargo debe haber otros procesos que incluyan con las necesidades específicas porque hay una diferenciación entre aquellas que están iniciando y tienen una idea que están creciendo versus aquellas mujeres que ya tienen un emprendimiento en marcha, entonces considerando esas diferencias, evidentemente también estamos trabajando para acoger a todo ese segmento de mujeres que justamente por pandemia, muchas veces porque se quedaron sin trabajo, porque las tomó en medio de la crisis se están iniciando, y con EPICO justamente estamos trabajando para próximamente también poderles presentar esas alternativas; respecto a lo que decía la Concejala Nicolalde, pues en ambos procesos hay unos requisitos justamente mínimos que se buscan, insisto, la sostenibilidad y para ello en el caso de "Comadres de Alto Impacto" es un coworking, un espacio creado hace dos años por una madre de familia, justamente que en base a su necesidad diseñó un espacio ubicado en Urdesa, donde como ya lo mencioné incluso tiene un espacio de una guardería, es un lugar donde acoge a mujeres, el nombre corresponde a una comunidad que se apoya entre mujeres allí ya existe un grupo de emprendedoras; es importante mencionar que en ambos convenios hay una contraparte del 50% o un poquito más de ambos aliados, es decir que hay una contraparte importante de ambos aliados, de tal manera que en el proyecto de Comadres, además de las instalaciones, tienen las mentoras, tienen un coaching, tienen el liderazgo, ya hay una base, es decir nos vamos a apoyar en este trabajo que ya se viene analizando hace 2 años y ahí existe ya un

grupo que viene trabajando, incluso con algunos emprendimientos de innovación, algunos tienen un espacio que se llama el Comarket, que es un espacio de venta, nos estuvo acompañando la Concejal Pullas ese día también y pudo ver esto, la idea es que se enfoque en un crecimiento integral de la mujer, desde la parte comercial pero también desde la parte del liderazgo, de su autoestima y lo más importante es que en ambos procesos se va a trabajar de manera personalizada con planes de negocios personalizados y específicos es decir, no son estas capacitaciones abiertas o que es generalizada sino que se tome en cuenta las necesidades individuales y particulares para poder aterrizar en un plan de negocios mucho más específico; en el caso de la Escuela de los Chefs tenemos además de la capacitación y asesoramiento de la mejora del negocio, in situ, es decir van a ir a cada local para ver las necesidades específicas en cada uno de los locales y justamente una preocupación muy grande que hay que es en torno al tema de la bioseguridad, del sistema de empaque de alimentos, de la técnica de conservación de alimentos que son realmente conocimientos técnicos que no es muy fácil tampoco adquirirlos, en cuanto al proceso de selección que me preguntaban al final, pues en el caso de los emprendimientos sí, hay unos requisitos y va a ver, lo que hemos conversado incluso, es que de los 100 emprendimientos gastronómicos podamos hacer una selección de tal manera que queden agrupados pero a la vez también que sean escogidos, por ejemplo, por sectores del sur de la ciudad, del norte, del suburbio y contemplando las necesidades que existan; la Dirección no fue creada solamente para atender casos de violencia, de hecho al darle acceso a recursos a una mujer, al empoderarla y darle la oportunidad de que maneje recursos y que tome decisiones sobre ese dinero, estamos previniendo situaciones de violencia, porque le estamos dando la oportunidad de una independencia económica, pero también estamos impactando directamente una familia y le vamos a poder derivar alimentación, en salud, en vivienda que son cosas que priorizan las mujeres cuando toman decisiones sobre los recursos que tienen, entonces los requisitos igual van a estar publicados, bien decía la Concejala Aldás que se pide que tengan al menos un año porque justamente, repito es por el tema de la sostenibilidad, pues sí, encantada y de hecho lo hemos hablado que puede haber una persona delegada para poder revisar las inscripciones que vamos a tener o los procesos de selección que vamos a realizar”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Vivianne, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Almeida, Aldás, Nicolalde, Alvarez, Murillo, Strenge, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Tres del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- **EN**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

CONSECUENCIA EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EL TEXTO Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES:

3.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG), QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE USD\$ 55.440,00 DESTINADOS AL PAGO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA DEL “ESTUDIO ESTADÍSTICO Y PROYECCIONES SOBRE AVANCE DEL COVID-19 EN EL CANTÓN GUAYAQUIL”, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER AL COE CANTONAL DEBIDAMENTE INFORMADO PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO DE LA SEMAFORIZACIÓN QUE RIGE LAS ACTIVIDADES EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, SUSCRITO EL 18 DE MAYO DE 2020, CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE LA OPINIÓN PÚBLICA.-

3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESCUELA DE LOS CHEFS DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE USD\$ 79.835.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE 7 (SIETE) MESES DEL PROYECTO “REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE 100 EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS LIDERADOS POR MUJERES”.-

3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA ALICIA LISSETTE ARELLANO NÚÑEZ, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE USD\$79,456.00, PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN UN PERIODO DE 05 MESES (DEL 17 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 27 DE ENERO DE 2021), DEL PROYECTO DENOMINADO “COMADRES DE ALTO IMPACTO”, CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR DIRECTAMENTE A 100 EMPRENDEDORAS CON ASESORÍA EMPRESARIAL”.-

EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Efectivamente Concejala Flores le pido disculpas se me pasó, le doy la palabra en el siguiente punto. Punto Cuatro señores Secretaria”.-

LA SEÑORA SECRETARIA: “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL, RESPECTO DE 100 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, solicitados por los señores: BLANCA BASILIA HOLGUÍN; VÍCTOR MANUEL BACILIO PANCHANA; JULIA HERMENEGILDA BAQUE BAQUE Y SEVERINO EUTIMIO QUIMIS TIGUA; CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GOROTIZA; TANIA MARICELA ULLOA VALENCIA; OSWALDO MIGUEL QUIJIJE QUIJIJE Y ROSARIO MEZA VARGAS; MARÍA FRANCISCA MUÑOZ BASURTO; GAUDENCIO ALEJANDRO LITARDO JORDÁN Y GLORIA ANGÉLICA MACÍAS RODRÍGUEZ; GISELA ELIZABETH ALVARADO MEZA; EDILMA LUCCIOLA BERMELLO Y JORGE JHONNY BRAVO MENDOZA; ZOILA NARCISA VALENCIA CEDEÑO; KLÉBER CIPRIANO CAJAPE PALMA Y KARINA GEOVANNA ALBÁN GONZÁLEZ; MARÍA DE LAS MERCEDES TORRES DICAÑO; BRIZ ÁNGEL FRANCO AGUILAR; STELA MARIBEL FALCONES FARÍAS,

ESTEFANIA GUILLERMINA FALCONES FARIÁS, AMARILIS ESTHER FALCONES FARIÁS, ANTONIO ISRAEL FALCONES FARIÁS, ÁNGEL MANUEL FALCONES FARIÁS, DELSITO JESÚS FALCONES FARIÁS Y CONYUGÉ SOBREVIVIENTE LA SEÑORA RAMONA ANTONIA FARIÁS CONFORME; EMILIO ISMAEL VARGAS CARREÑO Y RUTH DEL ROCÍO ARGUELLO ALVARADO; RONALD STALIN ZAMBRANO CEDEÑO; FLORO FORTUNATO PARRALES GÓMEZ Y TERESA VIRGINIA LINO PIBAQUE; FANNY DOMINGA PRECIADO QUIÑÓNEZ; SILVIA JANNET NAN PALACIOS Y LUIS ALEJANDRO WONG WONG; MIGUEL ÁNGEL PANTA ÁVILA Y LETTY GUADALUPE DELGADO MERO; ABDÓN CENEN CHAMAIDAN QUIMI; LORENZO ESTENIO ANZULES ZAMORA Y LASTENIA DEL PILAR PERALTA MENDOZA; XAVIER VICENTE CHIQUITO LEYTON Y KATIUSKA VANESSA CHIQUITO LEYTON; JULIO CÉSAR CAICEDO TIGRERO, FRANCISCO ANTONIO CAICEDO TIGRERO, JOSÉ ARMANDO CAICEDO TIGRERO Y CARLOS YIM CAICEDO TIGRERO; UBALDO ALVARADO DE LA TORRE Y MARJORIE MARITZA MOREIRA MENÉNDEZ; EMILIO ENRIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y ROSA LIDIA ZAMBRANO; DORA DEL ROCÍO MONTOYA QUINTERO; ALEJANDRO HERNÁN TRIVIÑO VILLAMAR Y LAURA ISABEL CAISAGUANO CAMPOS; CEDELINA ESTHER PALMA ARIAS; GLADYS YESENIA SEGOVIA RODRÍGUEZ; ÁNGELA CRUZ MORÁN ZAMBRANO; JOSÉ YOVANNY ESPINOZA PIEDRA Y MIRIAN VIRGINIA MERA LEÓN; ILVER JESÚS RODRÍGUEZ REASCO Y MARÍA LUISA CORONEL CORONEL; WASHINGTON ENRIQUE CASTRO PIGUAVE Y FORTUNA AUDELITH VELÁSQUEZ POVEDA; BENITO JOSÉ VARGAS VILLEGAS Y MARÍA LIDIA REYES PINCAY; NARCISA DANIELA PILOZO ALVARADO; CLEMENCIA DEL ROCÍO MITE GÓMEZ; JANET AURORA ORTEGA CONFORME Y SEBASTIÁN STALIN BAQUE DEL VALLE; PRISCILA LORENA TREJO FLORES; WASHINGTON OROVIO CASTILLO Y MAGDA TOMAZA AYALA MONTAÑO; LUIS NEPTALI ABATA Y NEREXY GUADALUPE JILON ZAMBRANO; SEGUNDO ARCENIO RIVERA MEJÍA Y PATRICIA DEL ROCÍO SAGUAY GUTIÉRREZ; MARÍA FIDELINA ERAZO FALCONES; JOHN ISAÍAS POSLIGUA MURILLO; HÉCTOR MILLER PANEZO INTRIAGO; CARMEN LILIAN MERO CALLE; EUGENIA ESTHER RAMÍREZ SORROZA; ZOILA TARCILA LITARDO PALMA; JUAN INELDO ZAMBRANO BARZOLA; AMÉRICA MORÁN TORRES; FELICITA GERMANIA VILLÓN SANTOS Y FELIPE JOSÉ VILLÓN PIZARRO; JENNY MARITZA ROSERO LOZANO, ALEX GUSTAVO VELIZ MEDINYA Y ERICKA ALEXANDRA VELIZ ROSERO; OSCAR MOISÉS BAQUE TUMBACO Y JENNY EPIFANÍA TOMALÁ SÁNCHEZ; FABIÁN GREGORIO CRUZ SALAZAR Y LORENA ELIZABETH TUMBACO LUCAS; CARLOTA MARIETA SALTOS RIVAS, ALBA CONCEPCIÓN SALTOS RIVAS, AURA DALINDA SALTOS RIVAS Y MÁXIMO FENELON SALTOS RIVAS; JUAN NIVALDO JIMÉNEZ AGUILERA Y OLGA CECILIA LUZARDO BURGOS; LUIS ARTEMIO CEDEÑO RIVERA Y MARÍA CARLINA VELIZ ZAMBRANO; NELSON MARCOS CASTRO RAMÍREZ Y PILAR CATALINA CEDEÑO FUENTES; JENNY MAGALY CARRILLO CHUQUI, CARMEN PATRICIA CARRILLO CHUQUI, TANIA ELIZABETH CARRILLO CHUQUI, GLANDA MAGALY CARRILLO CHUQUI Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA MARÍA MERCEDES CHUQUI; JORGE TEODORO VÁSQUEZ ARGUELLO, SILVA ESTHER VÁSQUEZ LOZANO, TERESITA DE JESÚS VÁSQUEZ PÉREZ, LUISA MATILDE VÁSQUEZ PLÚAS, TEODORA SOFÍA VÁSQUEZ SALAZAR Y EL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO INMOBILIAR; YELISA JOHANNA MINA MINA, JERSIN CLAUDIO MINA MINA Y PROPIETARIA LA SEÑORA DOLORES TEODOLINDA MINA LERMA; PETER COLÓN VILLÓN GONZÁLEZ Y ÁNGELA ISNELDA VALDEZ REQUENA; JOSÉ IGNACIO PÉREZ QUINTUÑA E INÉS ALEXANDRA ZURITA ROMERO; ROSA CARMEN LÓPEZ MONTIEL; GILLILIAN LISSET RODRÍGUEZ NARVÁEZ, CARLOS ALEX RODRÍGUEZ NARVÁEZ Y JOHN IVÁN ROSADO NARVÁEZ; KARINA MARÍA BASTIDAS CÓRDOVA; ESNEDA MARÍA

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 13 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

CAMPI QUIÑÓNEZ; CRISTHIAN LORENZO SANTILLÁN MEJÍA; MARCO TULIO REYES SANTOS; EDUARDO CRUZ SANTUL; JOSELYNE JULIANA PINELA MANCHENO; MERCEDES MARÍA ZAMBRANO PISCO; MERCI MARLENE NAVAS ATIENCIA; MABIS PRISCELA BONE VITE; KARINA JESSICA COFRE VARGAS; VICTORIA ISIDORA ITURRALDE REYES; VIDAL HORACIO BURGOS BAQUE; LAURA PAULA CISNEROS ÁLAVA; PEDRO ULBIO TOALA ASUNCIÓN; FELICITA ANGÉLICA PAGUAY ARIAS; ALIDA CATALINA PONCE GARCÍA; JOSÉ TEÓFILO PINCAY TOALA; ORFA DIOSELINA MERO NAVARRO; NÉSTOR HUMBERTO MENESES FREIRE; CARMEN ROSA CHELE QUIMIS; SONIA MARIBEL NAVAS ATIENCIA; JOHANNA MARLENE NIETO MARTÍNEZ; LUIS JOSELITO ARTEAGA GRANDES Y BEATRIZ MARISOL MONTENEGRO ULLOA; CÉSAR ROBERTO VALAREZO VÉLEZ E IVONNE KARYNA MURILLO ARIAS; GRACE ROSALÍA UBE CABRERA; SANTO MÁXIMO LOOR PINTO Y NELLY DE LAS MERCEDES VELIZ VILLAMAR; EMMA GLADYS BALDEÓN LASSO, LEONIDAS BENJAMÍN BALDEÓN LASSO, LIDYS BETTY BALDEÓN LASSO Y MÓNICA MAGALY BALDEÓN LASSO; LOURDES PIEDAD MEJÍA CASTRO; CALIXTO MANUEL POZO CORONEL Y MARITZA DE LOURDES OLVERA CADENA; NELSON VICENTE MUÑOZ ARIAS Y RAÚL WASHINGTON SALAMANCA ARIAS; PEDRO HUMBERTO SACA GUZMÁN Y FANNY ESMERALDA SILVA FAJARDO; GERTRUDIS TORRES ORTIZ; WILLIAM MARCELO PARRA SANTACRUZ; ABEL LADISLAO ANCHUNDIA QUIJIJE Y NANCY CHANENA FRANCO ACOSTA, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos.: 58-0399-025-1; 42-0800-027; 48-5020-053; 86-0330-014; 58-1726-020; 60-1401-030; 58-0266-004; 91-3902-012; 59-2682-026; 57-0696-015; 200-0071-001; 57-0355-009-1; 86-0027-003; 86-0234-004; 42-0875-020; 58-1612-021; 58-1046-009; 91-3627-019; 58-1546-015; 60-2063-008; 91-4340-011; 91-2395-002; 95-0514-016-2; 95-0352-010; 86-0265-010; 60-1051-009; 91-1187-021; 60-1302-017; 200-0111-010; 42-0164-016; 48-5306-017; 58-5017-017; 58-3309-006; 27-0028-020-1; 60-0738-017; 58-1605-004; 95-0505-002; 59-2694-022; 97-1174-018; 59-2331-028; 42-0373-002-2; 56-0335-024; 57-0111-020; 86-0283-009; 91-1007-027; 91-1203-004; 58-3259-012; 57-1450-016; 91-1955-019; 58-0930-004-1; 45-0734-001; 57-0910-018; 59-2485-028; 42-0702-010; 48-5061-023; 91-4360-006; 48-5122-026; 58-489-005; 91-1963-007; 60-2122-001; 60-1703-013; 42-0169-003; 86-0435-005; 59-2632-029; 91-2871-011; 42-1010-016; 48-5347-022; 58-1302-017; 58-0301-006; 59-2518-018; 59-2545-007; 59-2269-026; 58-0227-010; 57-0593-009-2; 86-0510-003; 58-4940-023; 86-0433-013; 91-1247-002; 86-0033-004; 58-3564-004; 42-0817-010-0002; 91-2167-005; 42-1442-085; 60-2252-013; 58-1301-014; 56-0165-008; 57-0593-009-1; 59-2533-026; 59-2349-002; 57-1064-013; 57-0927-015; 58-0749-011; 60-0747-005; 91-3423-027; 60-0740-030; 91-1276-001; 60-1957-028; 97-0925-033; 91-2900-005; 42-1395-013”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Flores tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Si señor Vicealcalde para elevar a moción el Punto Cuatro del Orden del Día”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “¿La moción de la Concejala tiene apoyo?, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores,

debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Rodríguez, Strenge, Murillo, Pullas, Arteaga, Aldás y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Cuatro del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- **EN CONSECUENCIA, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA 100 TRÁMITES DE LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: BLANCA BASILIA HOLGUÍN; VÍCTOR MANUEL BACILIO PANCHANA; JULIA HERMENEGILDA BAQUE BAQUE Y SEVERINO EUTIMIO QUIMIS TIGUA; CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GOROTIZA; TANIA MARICELA ULLOA VALENCIA; OSWALDO MIGUEL QUIJIJE QUIJIJE Y ROSARIO MEZA VARGAS; MARÍA FRANCISCA MUÑOZ BASURTO; GAUDENCIO ALEJANDRO LITARDO JORDÁN Y GLORIA ANGÉLICA MACÍAS RODRÍGUEZ; GISELA ELIZABETH ALVARADO MEZA; EDILMA LUCCIOLA BERMELO Y JORGE JHONNY BRAVO MENDOZA; ZOILA NARCISA VALENCIA CEDEÑO; KLÉBER CIPRIANO CAJAPE PALMA Y KARINA GEOVANNA ALBÁN GONZÁLEZ; MARÍA DE LAS MERCEDES TORRES DICAÑO; BRIZ ÁNGEL FRANCO AGUILAR; STELA MARIBEL FALCONES FARIÁS, ESTEFANIA GUILLERMINA FALCONES FARIÁS, AMARILIS ESTHER FALCONES FARIÁS, ANTONIO ISRAEL FALCONES FARIÁS, ÁNGEL MANUEL FALCONES FARIÁS, DELSITO JESÚS FALCONES FARIÁS Y CONYUGÉ SOBREVIVIENTE LA SEÑORA RAMONA ANTONIA FARIÁS CONFORME; EMILIO ISMAEL VARGAS CARREÑO Y RUTH DEL ROCÍO ARGUELLO ALVARADO; RONALD STALIN ZAMBRANO CEDEÑO; FLORO FORTUNATO PARRALES GÓMEZ Y TERESA VIRGINIA LINO PIBAQUE; FANNY DOMINGA PRECIADO QUIÑÓNEZ; SILVIA JANNET NAN PALACIOS Y LUIS ALEJANDRO WONG WONG; MIGUEL ÁNGEL PANTA ÁVILA Y LETTY GUADALUPE DELGADO MERO; ABDÓN CENEN CHAMAIDAN QUIMI; LORENZO ESTENIO ANZULES ZAMORA Y LASTENIA DEL PILAR PERALTA MENDOZA; XAVIER VICENTE CHIQUITO LEYTON Y KATIUSKA VANESSA CHIQUITO LEYTON; JULIO CÉSAR CAICEDO TIGRERO, FRANCISCO ANTONIO CAICEDO TIGRERO, JOSÉ ARMANDO CAICEDO TIGRERO Y CARLOS YIM CAICEDO TIGRERO; UBALDO ALVARADO DE LA TORRE Y MARJORIE MARITZA MOREIRA MENÉNDEZ; EMILIO ENRIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ Y ROSA LIDIA ZAMBRANO; DORA DEL ROCÍO MONTOYA QUINTERO; ALEJANDRO HERNÁN TRIVIÑO VILLAMAR Y LAURA ISABEL CAISAGUANO CAMPOS; CEDELINA ESTHER PALMA ARIAS; GLADYS YESENIA SEGOVIA RODRÍGUEZ; ÁNGELA CRUZ MORÁN ZAMBRANO; JOSÉ YOVANNY ESPINOZA PIEDRA Y MIRIAN VIRGINIA MERA LEÓN; ILVER JESÚS RODRÍGUEZ REASCO Y MARÍA LUISA CORONEL CORONEL; WASHINGTON ENRIQUE CASTRO PIGUAVE Y FORTUNA AUDELITH VELÁSQUEZ POVEDA; BENITO JOSÉ VARGAS VILLEGAS Y MARÍA LIDIA REYES PINCAY; NARCISA DANIELA PILOZO ALVARADO; CLEMENCIA DEL ROCÍO MITE GÓMEZ; JANET AURORA ORTEGA CONFORME Y SEBASTIÁN STALIN BAQUE DEL VALLE; PRISCILA LORENA TREJO FLORES; WASHINGTON OROVIO CASTILLO Y MAGDA TOMAZA AYALA MONTAÑO; LUIS NEPTALI ABATA Y NEREXY GUADALUPE JILON ZAMBRANO; SEGUNDO ARCENIO RIVERA MEJÍA Y PATRICIA DEL ROCÍO SAGUAY GUTIÉRREZ; MARÍA FIDELINA ERAZO FALCONES;**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 15 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

JOHN ISAIAS POSLIGUA MURILLO; HÉCTOR MILLER PANEZO
INTRIAGO; CARMEN LILIAN MERO CALLE; EUGENIA ESTHER RAMÍREZ
SORROZA; ZOILA TARCILA LITARDO PALMA; JUAN INELDO
ZAMBRANO BARZOLA; AMÉRICA MORÁN TORRES; FELICITA
GERMANIA VILLÓN SANTOS Y FELIPE JOSÉ VILLÓN PIZARRO; JENNY
MARITZA ROSERO LOZANO, ALEX GUSTAVO VELIZ MEDINYA Y ERICKA
ALEXANDRA VELIZ ROSERO; OSCAR MOISÉS BAQUE TUMBACO Y
JENNY EPIFANÍA TOMALÁ SÁNCHEZ; FABIÁN GREGORIO CRUZ
SALAZAR Y LORENA ELIZABETH TUMBACO LUCAS; CARLOTA
MARIETA SALTOS RIVAS, ALBA CONCEPCIÓN SALTOS RIVAS, AURA
DALINDA SALTOS RIVAS Y MÁXIMO FENELON SALTOS RIVAS; JUAN
NIVALDO JIMÉNEZ AGUILERA Y OLGA CECILIA LUZARDO BURGOS;
LUIS ARTEMIO CEDEÑO RIVERA Y MARÍA CARLINA VELIZ ZAMBRANO;
NELSON MARCOS CASTRO RAMÍREZ Y PILAR CATALINA CEDEÑO
FUENTES; JENNY MAGALY CARRILLO CHUQUI, CARMEN PATRICIA
CARRILLO CHUQUI, TANIA ELIZABETH CARRILLO CHUQUI, GLANDA
MAGALY CARRILLO CHUQUI Y CÓNYUGE SOBREVIVIENTE LA SEÑORA
MARÍA MERCEDES CHUQUI; JORGE TEODORO VÁSQUEZ ARGUELLO,
SILVA ESTHER VÁSQUEZ LOZANO, TERESITA DE JESÚS VÁSQUEZ
PÉREZ, LUISA MATILDE VÁSQUEZ PLÚAS, TEODORA SOFÍA VÁSQUEZ
SALAZAR Y EL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR
PÚBLICO INMOBILIAR; YELISA JOHANNA MINA MINA, JERSIN CLAUDIO
MINA MINA Y PROPIETARIA LA SEÑORA DOLORES TEODOLINDA MINA
LERMA; PETER COLÓN VILLÓN GONZÁLEZ Y ÁNGELA ISNELDA
VALDEZ REQUENA; JOSÉ IGNACIO PÉREZ QUINTUÑA E INÉS
ALEXANDRA ZURITA ROMERO; ROSA CARMEN LÓPEZ MONTIEL;
GILLILIAN LISSET RODRÍGUEZ NARVÁEZ, CARLOS ALEX RODRÍGUEZ
NARVÁEZ Y JOHN IVÁN ROSADO NARVÁEZ; KARINA MARÍA BASTIDAS
CÓRDOVA; ESNEDA MARÍA CAMPI QUIÑÓNEZ; CRISTHIAN LORENZO
SANTILLÁN MEJÍA; MARCO TULIO REYES SANTOS; EDUARDO CRUZ
SANTUL; JOSELYNE JULIANA PINELA MANCHENO; MERCEDES MARÍA
ZAMBRANO PISCO; MERCI MARLENE NAVAS ATIENCIA; MABIS
PRISCELA BONE VITE; KARINA JESSICA COFRE VARGAS; VICTORIA
ISIDORA ITURRALDE REYES; VIDAL HORACIO BURGOS BAQUE; LAURA
PAULA CISNEROS ÁLAVA; PEDRO ULBIO TOALA ASUNCIÓN; FELICITA
ANGÉLICA PAGUAY ARIAS; ALIDA CATALINA PONCE GARCÍA; JOSÉ
TEÓFILO PINCAY TOALA; ORFA DIOSELINA MERO NAVARRO; NÉSTOR
HUMBERTO MENESES FREIRE; CARMEN ROSA CHELE QUIMIS; SONIA
MARIBEL NAVAS ATIENCIA; JOHANNA MARLENE NIETO MARTÍNEZ;
LUIS JOSELITO ARTEAGA GRANDES Y BEATRIZ MARISOL
MONTENEGRO ULLOA; CÉSAR ROBERTO VALAREZO VÉLEZ E IVONNE
KARYNA MURILLO ARIAS; GRACE ROSALÍA UBE CABRERA; SANTO
MÁXIMO LOOR PINTO Y NELLY DE LAS MERCEDES VELIZ VILLAMAR;
EMMA GLADYS BALDEÓN LASSO, LEONIDAS BENJAMÍN BALDEÓN
LASSO, LIDYS BETTY BALDEÓN LASSO Y MÓNICA MAGALY BALDEÓN
LASSO; LOURDES PIEDAD MEJÍA CASTRO; CALIXTO MANUEL POZO
CORONEL Y MARITZA DE LOURDES OLVERA CADENA; NELSON
VICENTE MUÑOZ ARIAS Y RAÚL WASHINGTON SALAMANCA ARIAS;
PEDRO HUMBERTO SACA GUZMÁN Y FANNY ESMERALDA SILVA
FAJARDO; GERTRUDIS TORRES ORTIZ; WILLIAM MARCELO PARRA

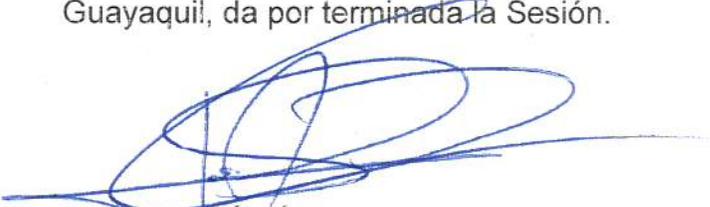
SANTACRUZ; ABEL LADISLAO ANCHUNDIA QUIJIJE Y NANCY CHANENA FRANCO ACOSTA, RESPECTO DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES NOS.: 58-0399-025-1; 42-0800-027; 48-5020-053; 86-0330-014; 58-1726-020; 60-1401-030; 58-0266-004; 91-3902-012; 59-2682-026; 57-0696-015; 200-0071-001; 57-0355-009-1; 86-0027-003; 86-0234-004; 42-0875-020; 58-1612-021; 58-1046-009; 91-3627-019; 58-1546-015; 60-2063-008; 91-4340-011; 91-2395-002; 95-0514-016-2; 95-0352-010; 86-0265-010; 60-1051-009; 91-1187-021; 60-1302-017; 200-0111-010; 42-0164-016; 48-5306-017; 58-5017-017; 58-3309-006; 27-0028-020-1; 60-0738-017; 58-1605-004; 95-0505-002; 59-2694-022; 97-1174-018; 59-2331-028; 42-0373-002-2; 56-0335-024; 57-0111-020; 86-0283-009; 91-1007-027; 91-1203-004; 58-3259-012; 57-1450-016; 91-1955-019; 58-0930-004-1; 45-0734-001; 57-0910-018; 59-2485-028; 42-0702-010; 48-5061-023; 91-4360-006; 48-5122-026; 58-489-005; 91-1963-007; 60-2122-001; 60-1703-013; 42-0169-003; 86-0435-005; 59-2632-029; 91-2871-011; 42-1010-016; 48-5347-022; 58-1302-017; 58-0301-006; 59-2518-018; 59-2545-007; 59-2269-026; 58-0227-010; 57-0593-009-2; 86-0510-003; 58-4940-023; 86-0433-013; 91-1247-002; 86-0033-004; 58-3564-004; 42-0817-010-0002; 91-2167-005; 42-1442-085; 60-2252-013; 58-1301-014; 56-0165-008; 57-0593-009-1; 59-2533-026; 59-2349-002; 57-1064-013; 57-0927-015; 58-0749-011; 60-0747-005; 91-3423-027; 60-0740-030; 91-1276-001; 60-1957-028; 97-0925-033; 91-2900-005; 42-1395-013”.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Último punto señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA: “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de los Señores Juan José Gallardo Zavala y José Antonio Gómez Iturralde”.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Concejala Luzmila Nicolalde”.- LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE: “Muchas gracias señor Vicealcalde, compañeros Concejales, para deplorar el fallecimiento, unirnos a la tristeza de las familias de don Juan José Gallardo Zavala, especialmente de nuestra compañera Gloria Gallardo, es su hermano, y también de don José Antonio Gómez Iturralde. Don José Antonio Gómez Iturralde, fue escritor e historiador guayaquileño, además es el abuelo de la ex Asambleísta María Cristina Kronfle, compañera nuestra, fue director durante 14 años del Archivo Histórico del Guayas, desde donde se propuso acercar la historia de Guayaquil a la juventud, pero además de los libros, de la historia, también estuvo vinculado a la ganadería y a la construcción, un caballero ilustrado e ilustre a su vez, y el mediante las publicaciones que presentó a lo largo de su vida nos habló acerca de la historia de Guayaquil, por eso pido por favor que nosotros nos expresemos, en esta tristeza no solamente para sus familias sino también para sus amigos y para toda la ciudad porque hemos perdido a un gran caballero, mocionar este punto a favor señor Vicealcalde”.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Gracias Concejala Luzmila Nicolalde, ¿la moción tiene apoyo?, tome votación señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA: “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 17 de 17
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL AÑO 2020

Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Murillo, Montaña, Pullas, Rodríguez, Flores, Aldás, Artega, Strenge, y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Cinco del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- **EN CONSECUENCIA EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GALLARDO ZAVALA Y JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ITURRALDE**.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Habiéndose conocido y votado todos los Concejales y las Concejales todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, Agradezco a todos ustedes por su presencia. Buenas tardes a todos señores Concejales y Directores, muchas gracias a todos". -----

---El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

